



NOTA DE ESTUDIO

CONFERENCIA DE ALTO NIVEL SOBRE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN (HLCAS)

Montreal, 12 al 14 de septiembre de 2012

**Cuestión 6 del
orden del día: Asegurar la sostenibilidad de las medidas de seguridad de la aviación**

**PUNTO DE CONTACTO DE LA OACI PARA LA SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN
QUE OPERA EN LA FEDERACIÓN DE RUSIA**

(Nota presentada por la Federación de Rusia)

RESUMEN

Esta nota presenta información sobre el punto de contacto para la seguridad de la aviación que opera en la Federación de Rusia como parte del sistema de puntos de contacto de la OACI para la seguridad de la aviación (Puntos de contacto AVSEC). El punto de contacto es un medio para intercambiar en forma eficiente información crítica con otros Estados y para adoptar respuestas coordinadas y equivalentes en caso de interferencia ilícita en las actividades de la aviación civil o de incidentes que afecten la seguridad de la aviación.

Medidas propuestas: Se invita a la Conferencia de alto nivel sobre seguridad de la aviación a respaldar las conclusiones y recomendaciones propuestas en el párrafo 3.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 La red de puntos de contacto de la OACI se creó en 2006 para establecer un mecanismo de intercambio de información crítica entre los Estados en casos de amenazas o interferencia ilícita en las actividades de la aviación civil o de incidentes que afecten la seguridad de la aviación. La base de datos de la red contiene información de contacto de todos los centros internacionales de seguridad de la aviación a los que se ha dado autoridad para enviar y recibir, las 24 horas del día, información sobre amenazas a la aviación civil, así como solicitudes y mensajes urgentes.

1.2 La efectividad de la red de puntos de contacto de la OACI radica en el intercambio continuo y oportuno de información actualizada sobre incidentes o amenazas de actos de interferencia ilícita, y de otros mensajes destinados a mejorar las medidas de seguridad de la aviación.

**2. PUNTO DE CONTACTO DE LA OACI QUE OPERA
EN LA FEDERACIÓN DE RUSIA**

2.1 El 30 de diciembre de 2003, la Disposición No. 794 del Gobierno de la Federación de Rusia sobre un “Sistema estatal unificado para la prevención y la respuesta a emergencias” estipuló la

presencia de centros de manejo de crisis en los organismos federales de la rama ejecutiva y el intercambio de información crítica, a fin de prevenir incidentes y actos de interferencia ilícita. De acuerdo con esta disposición se creó un centro de operaciones, cuya función principal es recopilar información actualizada sobre accidentes y emergencias en todos los medios de transporte y transmitirla a los funcionarios superiores de la industria, e interactuar con otras organizaciones.

2.2 La Federación de Rusia creó un punto de contacto de la OACI en 2006, tras recibir una carta del Secretario General de esa Organización en la que se le invitaba a formar parte de la red de puntos de contacto para establecer contactos entre Estados en caso de amenazas a la aviación civil. El punto de contacto opera desde el Centro automatizado para la monitorización y supervisión del transporte de la Autoridad Federal de Supervisión del Transporte del Ministerio de Transporte de la Federación de Rusia.

2.3 El punto de contacto consiste en una subdivisión operacional en el centro administrativo, y subdivisiones territoriales en ocho distritos federales de la Federación de Rusia, todos los cuales operan las 24 horas del día.

2.4 Sus principales funciones operacionales son recopilar, procesar y diseminar información, así como intercambiar información entre Estados y organizaciones en caso de una amenaza o un acto de interferencia ilícita en las actividades de la aviación civil.

2.5 Fuera de interactuar con otros Estados, el punto de contacto asegura la cooperación operacional con centros de búsqueda y salvamento del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre en la Federación de Rusia, y con organismos federales de la rama ejecutiva, y presta asistencia en forma de organización e información al centro de respuesta de emergencia cuando se presentan situaciones críticas.

2.6 El punto de contacto a cualquier hora proporciona tres tipos de información, dependiendo de los eventos que hayan ocurrido:

- información urgente que requiere notificación inmediata;
- información diaria sobre accidentes ocurridos en las últimas 24 horas; y
- información semanal, incluyendo elementos analíticos y medidas operacionales que se hayan tomado para prevenir posibles emergencias.

2.7 En el caso de un accidente, el punto de contacto recibe información sobre la localización de la aeronave o buque en emergencia proveniente de las balizas automáticas de emergencia de los sistemas COSPAS-SARSAT instalados en las aeronaves y los buques. El punto de contacto monitoriza la disponibilidad continua y la llegada oportuna de los equipos de búsqueda y salvamento.

2.8 En una sala del punto de contacto debidamente equipada se realizan reuniones de la Comisión y el Centro de operaciones de la Autoridad Federal de Supervisión del Transporte, con el fin de prevenir y resolver emergencias en el transporte. En esas reuniones se tratan los problemas de más actualidad en el transporte, incluyendo los relacionados con la seguridad de la aviación, se formulan soluciones y se aprueban planes para llevarlas a la práctica.

2.9 La información se recibe y se transmite por distintos medios de comunicación: teléfono, fax, AFTN y canales de comunicaciones electrónicas. Actualmente se está desarrollando un producto especial que permitirá que el punto de contacto opere en forma automatizada, en un solo espacio de información.

2.10 Las actividades del punto de contacto cuentan con el apoyo de tecnología moderna basada en el uso de equipo de telecomunicaciones, sistemas de comunicaciones por satélite y la introducción de nuevos canales de comunicaciones y de transmisión de datos.

2.11 Los planes de mejoras del punto de contacto incluyen lo siguiente:

- introducción y uso activo de la AVSECPaedia de la OACI;
- creación de un solo centro de información para la seguridad del transporte y la aviación;
- desarrollo de un sistema para la supervisión automatizada a distancia de la seguridad en el transporte, incluida la seguridad de la aviación;
- introducción de un sistema moderno de supervisión que permita monitorizar la situación y la ubicación de un medio de transporte en tiempo real y recibir información sobre todas las irregularidades en la operación;
- mejora de los puntos de contacto en las regiones de Rusia;
- instalación de centros móviles de supervisión de la seguridad del transporte y de la aviación en los centros principales de transporte; y
- introducción de infraestructura de comunicaciones por satélite y terrestres con capacidad para transmitir imágenes de video.

2.12 Realizando sus actividades en el marco de la OACI, el punto de contacto también mantiene contacto con el Subgrupo para la seguridad del transporte y la lucha contra el delito y el terrorismo del G-8, y se comunica por una línea de acceso directo con la Administración de Seguridad en el Transporte del Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos para resolver cuestiones urgentes relacionadas con situaciones de crisis en el transporte aéreo y prevenir actos de interferencia ilícita en las actividades de la aviación civil. También está aumentando la interacción con puntos de contacto de otros Estados.

3. CONCLUSION Y RECOMENDACIONES

3.1 Se invita a la Conferencia de alto nivel sobre seguridad de la aviación a respaldar la siguiente conclusión: Los puntos de contacto de la OACI son un mecanismo eficaz para intercambiar información crítica antes, durante y después de un incidente que afecte la seguridad de la aviación. Su función principal es asistir en la prevención de actos de interferencia ilícita en las actividades de la aviación civil.

3.2 Se invita a la Conferencia de alto nivel sobre seguridad de la aviación a recomendar que:

- a) se aumente constantemente la eficiencia en las operaciones y se promueva la interacción entre los puntos de contacto de la OACI, con el objetivo de prevenir actos de interferencia ilícita en las actividades de la aviación civil;
- b) se aprovechen las oportunidades que ofrecen los puntos de contacto de la OACI a fin de coordinar los esfuerzos que realizan los Estados para reducir los riesgos y prevenir amenazas a la aviación civil;

- c) se implemente y utilice la AVSECPaedia en el trabajo de los puntos de contacto de la OACI;
- d) se introduzcan procedimientos operacionales adicionales y se equipen los puntos de contacto de la OACI con tecnologías modernas basadas en el uso de equipo avanzado de telecomunicaciones y nuevos canales de comunicaciones; y
- e) se realicen periódicamente sesiones de prueba entre los puntos de contacto de la OACI a fin de reforzar su capacidad de trabajar eficientemente.

— FIN —